



Centro de Negocios y Consultorías Tecnológicas

Guayaquil, 10 de marzo de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SYSROB S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de esta compañía y en cumplimiento de mis funciones y lo estipulado por la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe referente a las operaciones de la empresa, correspondiente al período económico que va del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

Como ustedes podrán apreciar, los negocios en este año han sido muy superiores a los resultados del año anterior; por lo cual, los señores accionistas podrán considerar un reparto de las utilidades mejores que las del año anterior.

Es importante resaltar que la compañía goza de una gran liquidez sin adeudar a ningún banco.

Pongo a consideración de la sala para su aprobación el presente informe.

Atentamente,

Luis Rodrigo Cevallos Reyes
GERENTE GENERAL